

ANUNCIO LISTA PROVISIONAL DE BAREMACIONES OBTENIDAS EN LA SEGUNDA FASE DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE JEFE/A JURIDICO DE LA FUNDACIÓN DE LA CV PARA LA PROMOCIÓN ESTRATEGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Habiéndose publicado el 23 de julio de 2024 la valoración de la 1ª Fase superación de dos pruebas escritas sobre contenido del temario de las bases reguladoras (Anexo I) del proceso de selección de Jefe/a Jurídico de la Fundación de la CV para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana, y transcurrido el plazo de alegaciones sin recibir alegación alguna.

SEGUNDO.- Que reunido el comité seleccionador el 29 de julio a las 13:00h. revisando los méritos presentados,

ACUERDA, emitir por unanimidad la siguiente valoración:

2º FASE BAREMACIÓN DE MÉRITOS						
PERSONA CANDIDATA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN Y PERFECIONAMIENTO	VALENCIANO	OTROS IDIOMAS COMUNITARIOS	TITULACION ACADEMICA ADICIONAL	TOTAL
XX.XXX.580-N	8,70	5,9	1,5			16,10



Tal y como se establece en las bases reguladoras del proceso de selección, se establece un plazo de 3 días hábiles para presentar alegaciones tras la publicación de la lista provisional de puntuaciones obtenidas en la 2ª fase baremación de méritos del proceso de selección de Jefe/a de Servicios Jurídicos. Las alegaciones deberán cursarse por escrito a través del correo electrónico empleo@lasnaves.com, especificando en el asunto solicitud de alegaciones lista provisional de puntuaciones de la 2ª fase Jefe/a Servicios Jurídicos.

En València a 29 de julio de 2024.

Fdo. María Jesús Sánchez González

Vocal 4 y secretaria del comité seleccionador.